



MENSAJE DEL ARZOBISPO DE LOS ALTOS ANTE LA PRÓXIMA CONVOCATORIA ELECTORAL

El próximo 6 de septiembre, los ciudadanos guatemaltecos en ejercicio de nuestros derechos estamos convocados a votar para elegir a los alcaldes municipales y sus corporaciones, a los diputados al Congreso de la República, a los diputados al Parlamento Centroamericano y al Presidente y Vicepresidente de la República. Este ejercicio democrático se ha desarrollado con libertad, apertura y autenticidad desde el inicio del actual período democrático en 1985.

Pero este año la situación política del país y el clima ciudadano son singulares. Las prácticas corruptas de la clase política en el Órgano Legislativo y en el Órgano Ejecutivo fueron denunciadas y expuestas al conocimiento público a partir de abril de este año por el Ministerio Público con el auxilio de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Las revelaciones despertaron la indignación de la ciudadanía, particularmente de las áreas urbanas, no porque la magnitud de la corrupción fuera desconocida. Más bien, la asignación concreta de actos de corrupción de gran magnitud a personas específicas, en cargos de alta responsabilidad en todos los órganos del Estado, incluyendo el Organismo Judicial, suscitó la ira ciudadana, ha creado desconfianza en los políticos, ha sembrado dudas en torno a la estructura del Estado, y por supuesto, recelo sobre el proceso electoral en curso. La burla hacia la ciudadanía y el cinismo de la clase política encontró su máxima expresión en la forma como el Legislativo simuló llevar a cabo la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos y finalmente la sacó de agenda.

En estas circunstancias el sentir común es que las elecciones son una farsa en la que lo mejor es no participar, abstenerse, votar nulo. **Apelo con urgencia a los ciudadanos de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán a recapacitar.** No podemos sacar las manos y dejar que Guatemala caiga y se haga añicos por dejación nuestra. **Hay que asistir el 6 de septiembre a las urnas y votar.** ¿Por quién?

- Desde luego no podemos votar por aquellos candidatos y partidos señalados o acusados de actos corruptos. Pero **hay candidatos**, hay partidos con un historial de servicio y que pueden traer aire fresco. **Votemos por ellos.**
- La política no es fútbol donde los mejores jugadores solo están en los equipos grandes y famosos; también pueden estar en los pequeños. Tampoco se trata de votar por el que creemos que va a ganar las elecciones. Se trata de votar por el alcalde, por la lista de diputados o por el candidato a Presidente que ofrezcan un programa de gobierno, tengan un pasado de servicio y honestidad, busquen el bien común. Posiblemente se encuentren entre los partidos que en las encuestas aparecen con poco respaldo popular.
- Aceptemos el resultado de las elecciones, con resignación si perdieron nuestros candidatos; con esperanza si ganaron los más aptos. En todo caso debe ganar Guatemala. **No recurramos a actos de violencia.** No se contribuye al bien común con destrucción y terror.
- **Oremos por nuestro país.** Que en las parroquias e iglesias, en las celebraciones eucarísticas, en las horas santas, en los diversos momentos de oración, elevemos plegarias a Dios para que nos conceda gobernantes que actúen con la mente puesta en el bien común y podamos vivir en justicia y esperanza. Que el Señor bendiga a Guatemala con la paz.

Quetzaltenango, 18 de agosto de 2015

✠ Mario Alberto Molina, O.A.R.
Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango - Totonicapán